



abc.es

*«España continua viendo un alto número de inmigrantes ilegales, con 3.900 llegadas en noviembre, mas del triple que hace un año. Ha sido también el **récord mensual de inmigración detectado en esta ruta***

desde que Frontex empezó a registrar datos en 2009». El comentario, perteneciente al último informe de la agencia europea de fronteras Frontex, resume la tendencia de este 2017 que termina, un año que pasará a la historia triste de la inmigración irregular como el segundo con mayor número de llegadas de personas a nuestro país por vías ilegales desde que se tienen registros, solo por detrás de 2006, cuando la crisis de los cayucos rumbo a las Islas Canarias elevó los ingresos por mar hasta una cifra impensable: 39.180 hombres y mujeres.

Los números oficiales del Ministerio del Interior al término de la semana 50 del año, hasta el 17 de diciembre, son que España ha recibido en conjunto, **por vía marítima y terrestre a través de las vallas de Ceuta y Melilla,** un total de 27.253 inmigrantes frente a los 13.871 de 2016, lo que en términos absolutos representa un crecimiento del 96,5%. Un repaso a la serie histórica da la dimensión de esta cantidad, en tanto que supera con mucho las registradas en los ejercicios anteriores a la crisis y duplica o triplica y muchos indicadores de los últimos años.

Así, en entradas totales en 2007 y 2008 se contabilizaron 19.609 y 14.634 llegadas ilegales respectivamente. A partir de ahí **la presión desciende considerablemente coincidiendo con el deterioro económico** de modo que en 2009 se computan

8.393 inmigrantes; 5.199 en 2010; 8.788 en 2011; 6.645 en 2012; 7.472 en 2013 y 12.037 en 2014. En el año 2015, último en que se publicó el Balance oficial de Lucha contra la Inmigración Irregular, las llegadas a España fueron ya 16.936. En 2016 habían bajado a 13.871.

La gravedad del fenómeno remite sin ningún género de dudas al acceso a las costas andaluzas de pateras, cada vez más grandes y más cargadas en lo que respecta al tramo del Mar de Alborán. Baste precisar que a mediados de octubre, los datos provisionales facilitados por la Delegación del Gobierno en esa comunidad autónoma era que se habían interceptado 11.254 inmigrantes en 500 pateras, **un 151,3% más que en el ejercicio anterior**, y desde entonces hasta ahora no han parado de asistirse más y más embarcaciones en un tráfico inasumible, que se ha visto beneficiado por el buen tiempo y las temperaturas estivales hasta muy avanzado noviembre.

La formula estadística del Ministerio del Interior contempla de forma conjunta las llegadas por mar al litoral peninsular y Baleares, sin hacer mayor diferenciación territorial. En este apartado se ha pasado de contabilizar **6.963 entradas en 2016 a las 20.039 de 2017** cuando estaba todavía sin terminar, lo que representa un 187% más, o si se quiere medir en términos de pateras, han crecido un 164,5%, esto es de las 441 del ejercicio anterior a las 1.167 de este.

La inflación migratoria en esta ruta ha vuelto a poner en entredicho la colaboración de Marruecos, si bien a lo largo del verano se ha documentado una importante presencia de embarcaciones e inmigrantes salidos de Argelia, que han ido a recalar a puntos de levante hasta ahora no especialmente asociados a este tráfico, caso de Murcia o de Alicante. En este contexto se circunscribe el que ha sido la mayor polémica del año relativa a la inmigración, que no es otra que la decisión del Ministerio del Interior -avalada por jueces de instrucción- de internar en la todavía sin estrenar cárcel de Archidona (Málaga) al **más de medio millar de argelinos que llegaron de golpe** a las costas murcianas en la tercera semana de noviembre.

Aun antes de ese hito, la aparición de pateras en aguas de Murcia había desbordando todas las estadísticas y todas la previsiones. Según los datos facilitados por la Delegación del Gobierno en la región, **solo en las dos primeras semanas de octubre se habían rescatado 526 personas**, cantidad que en sí misma ya igualaba los 529 salvamentos que se realizaron en estas costas durante todo 2016, los 278 de 2015; 231 de 2014; 176 de 2013 o 225 en 2012. El acumulado de 2017 en ese momento ya era de 963 entradas ilegales, 14 de ellas mujeres y 81 de personas que dijeron ser menores de edad.

*El tráfico de pateras no se ha quedado ahí, sino que ha evolucionado hacia el norte, de manera que este año la provincia de Alicante se ha visto incorporada a la problemática con la detección muy frecuente en sus costas de embarcaciones con argelinos a bordo en el verano y los meses posteriores. Hasta finales de noviembre, según datos de la Subdelegación del Gobierno, **las embarcaciones eran ya 49 con 356 ocupantes a bordo.***

El 2016 habían sido solo 14 y en 2015, cuatro.

*La llegada en avalancha de las pateras argelinas deja pocas dudas sobre la entrada en acción de organizaciones criminales que trafican con seres humanos, siempre a la búsqueda de nuevas rutas donde burlar la vigilancia. En el momento álgido de la oleada, el titular de Interior, Juan Ignacio Zoido, se reunió el 20 de noviembre con la embajadora de Argel en España, para valorar de forma conjunta la situación y agradecerle «la rápida reacción» de las autoridades de su país **para «detener de inmediato la salida masiva» de migrantes con destino a las costas españolas** que se estaba registrando.*

Según el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Los flujos y regulares de inmigrantes son mixtos, esto es, integrados por inmigrantes con motivación económica y potenciales refugiados. La Organización Internacional de las Migraciones (OIM), por su parte, ha contabilizado que al menos 222 personas han muerto o desaparecido intentando alcanzar España por el Mediterráneo, Informa Ep.

Mientras, Han seguido llegando a nuestro país refugiados, la mayoría por su propio pie y en muchos casos siguiendo vías peligrosas e irregulares como, en el caso de los sirios, la que conduce hasta Melilla a través de Argelia y Marruecos.

*Este ha sido el año en que ha vencido el plazo que se dieron los estados miembros de la unión europea para reubicar en sus territorios a refugiados llegados a Grecia e Italia fundamentalmente en 2015 y reasentar a otros provisionalmente establecidos en Turquía, Líbano o Jordania, iniciativa que no sea llevado a término completamente. En este marco, **España asumió la acogida de 17.337 solicitantes de asilo y refugio,** de los que a finales de septiembre, fecha límite prevista para alcanzar objetivos, había trasladado a 1.983 personas, según Efe. De Grecia e Italia, se había aceptado acoger 9.323 personas en un compromiso de obligado cumplimiento, de los que llegaron 1.279. En un segundo acuerdo, los países europeos se comprometían a reasentar a refugiados que llevan varios años viviendo en campos habilitados por ACNUR en estados cercanos a las zonas de conflicto, dentro de lo cual España acordó traer a 1.449 y dentro de plazo lo hizo con 704.*

No obstante, el programa de acogida no se ha detenido y a fecha 12 de diciembre, la cifra se había elevado a 2.688, mientras el Ministerio del interior sigue adelante con decenas de procedimientos a la espera de que sean tramitados para el efectivo traslado de los refugiados a España.